

2025



Brecha salarial en los sectores de UGT FICA

22 de febrero
Día de la igualdad Salarial



Ahora +
INDUSTRIA



Índice

- 1. Introducción y metodología.**
- 2. Panorama general del empleo femenino en UGT FICA.**
- 3. Las cifras de la brecha salarial en UGT FICA.**
- 4. Conclusiones.**
- 5. Reivindicaciones de UGT FICA en materia de Igualdad Salarial.**



1. Introducción y Metodología

El 22 de febrero celebramos el **Día de la Igualdad Salarial** y, desde **UGT FICA**, mantenemos nuestro firme compromiso para combatir las desigualdades salariales entre mujeres y hombres en todas las empresas de nuestros sectores, y por ello, denunciaremos en todos los foros que en el siglo XXI aún haya diferencias salariales entre mujeres y hombres realizando el mismo trabajo o un trabajo de igual valor.

El presente documento tiene por objeto analizar los datos de salarios en el periodo de 2017 a 2024 de las estadísticas incluidas en la Encuesta anual de Estructura Salarial del INE que año tras año muestra que las mujeres ganan menos que los hombres.

Una desigualdad cuyas causas son fruto de factores complejos y relacionados entre sí. La discriminación directa e indirecta, la infravaloración de trabajo de las mujeres, la segregación ocupacional marcada por estereotipos y roles de género socialmente arraigados, la escasa o nula presencia de mujeres en puestos de responsabilidad, la asignación desigual de los complementos retributivos, la mayor parcialidad y reducciones de jornada en mujeres, debido a que son ellas quienes siguen asumiendo los trabajos domésticos y de cuidados.

Se muestra la evolución desde el año 2017 al 2024 y se realiza una comparativa anual, con el fin de observar la evolución de la brecha salarial en dos de los grandes sectores de **UGT FICA**, Industria y Construcción, ya que dicha encuesta no refleja datos del sector Agrario.



2. Panorama General del empleo Femenino en UGT FICA

Por género, el 78% de las personas ocupadas en los sectores de **UGT FICA** son hombres y el 22% restante son mujeres, por lo que la presencia de mujeres en nuestros sectores se sitúa 24 puntos por debajo del porcentaje de mujeres en el conjunto de la Economía (46%).

En el conjunto de la economía, el empleo femenino presenta un crecimiento anual del 2%, un crecimiento que se sitúa 0,2 puntos por debajo del crecimiento del empleo masculino (2,28%). En el conjunto de nuestros sectores el empleo femenino registra un crecimiento cercano del 2,5%, en este caso supera en 1,5 puntos porcentuales al crecimiento del empleo masculino (1%).

El sector Agroalimentario, aporta el 37,6% del empleo femenino de **UGT FICA** con un total de 401.200 mujeres ocupadas. Le sigue en importancia el sector el sector Químico, textil y artes gráficas, con 190.700 mujeres, el 18% y el sector de Construcción y Minería con 187.800 mujeres ocupadas, el 17,6% del total. En cuanto a la presencia de mujeres en nuestros sectores destaca el sector Químico, textil y artes gráficas, con un 38% de mujeres en el empleo, seguido de los sectores Agroalimentario (32%) y Energía y Agua (29%).

Respecto a 2023, la evolución anual del empleo femenino en nuestros sectores muestra un crecimiento generalizado, salvo en los sectores del Automóvil (-3,8%) y Agroalimentario (-1,16%), mientras que presenta los crecimientos más importantes en el sector Siderometalúrgico (13%) y Bienes de equipo y TIC (11%).

Por su parte, el empleo masculino crece en la mayoría de los sectores, con las excepciones de los sectores Agroalimentario (-4%) y Automóvil (-2,9%), mientras que presenta los crecimientos más importantes en los sectores de Siderometalúrgico (11%) y Energía y Agua (4,3%).

Cuadro: Ocupación sectores UGT FICA por hombres y mujeres

SUBSECTOR	Dato Hombres	Dato Mujeres	Evolución anual	
			hombres	mujeres
Sector Agroalimentario	835.200	401.200	-4,07	-1,16
Bienes de equipo y TIC	436.000	111.000	1,56	10,89
Construcción y Minería	1.587.800	187.800	2,29	5,27
Energía y Agua	122.500	50.000	4,26	5,49
Industria del Automóvil	172.200	52.600	-2,88	-3,84
Siderometalúrgico	340.600	74.600	10,98	13,03
Químico, Textil y Artes Gráficas	310.500	190.700	0,16	0,74
UGT FICA	3.804.800	1.067.900	1,09	2,51
Economía	11.706.600	10.151.200	2,28	2,09

Fuente: Secretaría de igualdad y política social a partir de los datos de la EES (INE)

Las cifras de la brecha salarial por Comunidades Autónomas, Encuesta de Estructura Salarial.

La realidad de las trabajadoras en España refleja enormes diferencias dependiendo de la Comunidad Autónoma donde se trabaje, desde los salarios de las mujeres en Extremadura, que no llegan a los 21.000 euros brutos anuales, a los más de 29.000 euros anuales de las mujeres en País Vasco. Las brechas salariales entre mujeres y hombres presentan una horquilla que va desde el 4,3% en Canarias hasta el 20,14% de Murcia.

No obstante, solo tres Comunidades Autónomas en 2022 han aumentado su brecha salarial respecto a 2021, descendiendo en el resto de territorios: Aragón (+0,99 puntos porcentuales), Castilla La-Mancha (+2,34 puntos porcentuales) y Madrid (+0,07 puntos porcentuales).

La Comunidad Autónoma donde la brecha salarial entre mujeres y hombres es más baja es Canarias, la cual se ha reducido en más de 6 puntos porcentuales respecto al año anterior. Las brechas más elevadas son las de Murcia (20,14%), La Rioja (19,74%) y Aragón (19,63%). El caso de Murcia es preocupante al tener los segundos salarios más bajos de toda España, solo por detrás de Extremadura.

Salarios medios anuales por sexo y CCAA en 2022

	Salarios medios	Salarios medios Mujeres	Salarios medios Hombres	Diferencia en euros	% brecha
Total nacional	26.948,87	24.359,82	29.381,84	5.022,02	17,09
Andalucía	24.094,32	21.729,48	26.189,50	4.460,02	17,03
Aragón	26.012,71	23.138,72	28.789,96	5.651,24	19,63
Asturias, Principado de	26.745,93	23.792,42	29.573,74	5.781,32	19,55
Balears, Illes	27.145,79	26.054,20	28.155,99	2.101,79	7,46
Canarias	23.096,92	22.574,98	23.588,70	1.013,72	4,3
Cantabria	25.291,14	22.564,11	27.820,83	5.256,72	18,89
Castilla y León	24.186,89	21.773,27	26.548,08	4.774,81	17,98
Castilla La-Mancha	23.751,71	21.312,65	25.813,23	4.500,58	17,43
Cataluña	28.774,55	25.659,03	31.878,42	6.219,39	19,51
Comunitat Valenciana	24.510,34	22.135,35	26.683,85	4.548,5	17,04
Extremadura	21.922,73	20.637,14	23.170,92	2.533,78	10,93
Galicia	24.169,68	21.912,75	26.626,89	4.714,14	17,7
Madrid, Comunidad de	31.230,73	28.123,47	34.113,40	5.989,93	17,56
Murcia, Región de	23.851,69	20.956,37	26.240,66	5.284,29	20,14
Navarra, Comunidad Foral de	29.189,52	26.033,30	31.959,85	5.926,55	18,54
País Vasco	32.313,73	29.314,69	35.095,67	5.780,98	16,47
Rioja, La	24.903,38	22.264,39	27.741,60	5.477,21	19,74

Fuente: Secretaría de igualdad y política social a partir de los datos de la EES (INE)

3. Las Cifras de las brecha Salarial en UGT FICA

La brecha salarial en España se situó, según los últimos datos de la encuesta de estructura salarial publicados por el INE (2022), en un 17,09%, la cifra más baja que la brecha salarial entre mujeres y hombres ha alcanzado desde que las Encuestas de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística registran la diferencia en los salarios de mujeres y hombres.

La explicación de esta bajada de la brecha salarial, de 1,27 puntos respecto a 2021, parece entenderse por las modificaciones en la contratación introducidas por la reforma laboral, junto con la extraordinaria subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en un 54% en los últimos años, ya que las mujeres con salario más bajos fueron la población trabajadora más beneficiada de la subida del SMI y serán las mayores beneficiarias de estas subidas, así como por el elevado porcentaje de mujeres que siguen trabajando a tiempo parcial.

El salario medio anual en el periodo analizado fue de 26.948,87 euros. El salario medio de las mujeres se estableció en 24.359,82 euros y el de los hombres, en 29.381,84 euros, una diferencia de 5.022,02 al año en detrimento de las 8.314.400 mujeres asalariadas. Existe pues una brecha salarial del 17,09%.

La brecha salarial en **UGT FICA** (sin incluir al sector Agrario, ya que la Encuesta de Estructura Salarial no recoge datos de salario de este sector) se sitúa en un 3,88%, lo que supone 13 puntos por debajo de la brecha salarial general, debido a la presencia de la mujer en puestos más estructurales y menos operativos.

Además, mientras que la brecha general consigue reducirse en 1,27 puntos, la brecha salarial entre mujeres y hombres en nuestros sectores presenta un descenso de 9,16 puntos y, si se excluye la brecha de las Industrias extractivas, la brecha en los sectores de UGT FICA sigue presentando un importante descenso de 4,93 puntos respecto al año 2021.

Estas caídas anuales de la brecha salarial son fruto, por un lado, de los efectos esperados por la reforma laboral en los contratos temporales y más precarios y, por otro lado, de los cambios normativos introducidos en materia de planes de igualdad y transparencia retributiva.

La mayoría de las secciones de actividad de **UGT FICA** tienen brechas salariales por debajo de la media nacional, salvo la Industria manufacturera, donde la brecha salarial entre mujeres y hombres alcanza el 17,79%. Desde 2017, nos encontramos que por primera vez el sector de la Construcción tiene brecha inversa, en este caso las mujeres asalariadas ganan un 5,03% más que los hombres, como ya venía sucediendo en las Industrias extractivas, con un 22,21%, debido a que la mujer en ambos sectores ocupa puestos más estructurales y menos operativos y la metodología de esta encuesta es ofrecer el dato de salario bruto medio anual en el sector, sin ofrecer un desglose por categorías profesionales, niveles o puestos.

Salarios medios anuales por secciones de actividad, población asalariada y porcentaje de brecha salarial en 2022								
2022	Personas asalariadas	Salarios medios	Asalariadas	Salarios medios	Asalariados	Salarios medios	Diferencia en euros	% brecha
B_S Todas las secciones	17.369.400	26.948,87	8.314.400	24.359,82	9.055.000	29.381,84	5.022,02	17,09
B Industrias extractivas	27.000	36.308,58	4.200	42.851,51	22.800	35.064,02	-7.787,49	-22,21
C Industria manufacturera	2.286.500	30.000,69	651.300	25.932,76	1.635.200	31.544,67	5.611,91	17,79
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	92.600	55.470,69	30.400	49.546,23	62.200	57.488,36	7.942,13	13,82
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	133.800	30.444,93	22.500	28.501,84	111.300	30.972,70	2.470,86	7,98
F Construcción	993.300	25.149,41	103.700	26.258,91	889.600	25.001,32	-1.257,59	-5,03
UGT FICA (sin sector Agrario)	3.533.200	35.474,86	812.100	34.618,25	2.721.100	36.014,21	1.395,96	3,88

Fuente: Secretaría de igualdad y política social a partir de los datos de la EES (INE)

La evolución de la brecha salarial en los últimos seis años (2017-2022) muestra una evolución del 21,92% al 17,09%, lo que supone una caída interanual de 4,83 puntos.

En el caso de los sectores de UGT FICA (sin incluir el sector Agrario), la evolución de la brecha salarial durante este periodo presenta un descenso de 8 puntos porcentuales, al pasar de 12,26% en 2017 al 3,88% en 2022.

Respecto a 2017, la brecha salarial ha descendido en todas las secciones de actividad de UGT FICA, siendo la Industria manufacturera el sector con ritmo de descenso más lento (-3,28 puntos).

Igualmente, respecto a 2021, la brecha salarial entre mujeres y hombres también se ve reducida en todas las secciones, consiguiendo el descenso más destacable en el sector de la Construcción (-12,1 puntos).

Evolución anual de la brecha salarial por secciones de actividad								
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2021-2022	Variación 2017-2022
B_S Todas las secciones	21,92	24,42	19,5	18,72	18,36	17,09	-1,27	-4,83
B Industrias extractivas	-9,75	-17,54	-19,98	-22,91	-24,92	-22,21	-2,71	-12,46
C Industria manufacturera	20,47	21,16	20,04	19,12	18,75	17,79	-0,96	-3,28
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	17,61	16,83	17,19	18,6	18,56	13,82	-4,74	-3,79
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	13,09	13,44	12,73	12,36	11,55	7,98	-3,57	-5,11
F Construcción	10,2	5,19	6,99	9,46	7,07	-5,03	-12,1	-15,23
UGT FICA (sin sector Agrario)	12,26	10,58	9,41	9,23	7,38	3,88	-3,5	-8,38
UGT FICA (sin sector Agrario y sin Industrias extractivas)	16,66	16,21	15,29	15,65	15,11	10,18	-4,93	-6,48

Fuente: Secretaría de igualdad y política social a partir de los datos de la EES (INE)

Aunque la brecha salarial en UGT FICA (sin incluir al sector Agrario) se sitúa en un 3,38%, y sube al 10,18% sin incluir a las Industrias extractivas, el análisis por subsectores de actividad a dos dígitos nos muestra cómo algunos de nuestros sectores cuentan con una brecha muy superior a la media de las actividades de UGT FICA y, curiosamente, se trata de sectores que dan ocupación mayoritariamente a mujeres.

La brecha salarial más alta en los sectores de UGT FICA (2022)¹ se encuentra en la Confección de prendas de vestir, donde alcanza el 30,37%, es decir, las mujeres ganan de media anual cerca de 9.000 euros menos que sus compañeros.

Le siguen en importancia la Industria de alimentación, con una brecha salarial del 21,83% (las mujeres en este sector ganan de media 5.800 euros menos que los hombres); el sector de Artes gráficas, con una brecha del 20,3% (diferencia de 5.400 euros anuales); la Industria del papel, con una diferencia salarial del 18,99% (6.200 euros menos) y la Industria textil, con una brecha salarial del 17,89% (4.500 euros menos).

¹Los datos de brecha salarial por subsectores de actividad no se obtienen de la Encuesta de Estructura Salarial anual, sino que se obtienen de la Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal, publicada también en el mes de septiembre de 2024.

Salarios medios anuales y porcentaje de brecha salarial en sectores UGT FICA. Año 2022

Sectores UGT FICA	Ambos sexos	Salarios Medios Mujeres	Salarios Medios Hombres	Diferencia en euros	%Brecha salarial
10 Industria de la alimentación	24.001,63	20.670,89	26.444,62	5.773,73	21,83
11 Fabricación de bebidas	34.075,92	31.698,24	35.065,13	3.375,89	9,63
12 Industria del tabaco	47.461,58	44.176,51	49.564,06	5.387,55	10,87
13 Industria textil	23.191,77	20.595,33	25.084,01	4.488,68	17,89
14 Confección de prendas de vestir	22.710,84	20.145,91	28.933,09	8.787,18	30,37
15 Industria del cuero y del calzado	19.373,71	18.719,13	19.921,41	1.202,28	6,04
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	22.627,53	20.594,53	23.000,29	2.405,76	10,46
17 Industria del papel	30.975,33	26.382,59	32.565,62	6.183,03	18,99
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	24.512,87	21.096,25	26.470,07	5.373,82	20,30
19 Coquerías y refino de petróleo	65.598,74	..	66.163,69	-	-
20 Industria química	38.026,36	34.758,73	39.395,57	4.636,84	11,77
21 Fabricación de productos farmacéuticos	42.744,70	40.636,97	44.902,29	4.265,32	9,5
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	29.443,22	25.720,53	30.772,54	5.052,01	16,42
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	31.600,44	27.737,01	32.322,57	4.585,56	14,19
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	36.554,69	34.283,80	36.845,79	2.561,99	6,95
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	26.959,66	24.253,83	27.383,14	3.129,31	11,43
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	34.344,46	30.406,08	36.274,22	5.868,14	16,18
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	34.397,39	29.986,82	35.961,30	5.974,48	16,61
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	33.992,35	34.353,94	33.934,06	-419,88	-1,24
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	36.294,40	31.503,94	37.673,39	6.169,45	16,38
30 Fabricación de otro material de transporte	46.820,55	46.113,81	46.955,40	841,59	1,79
31 Fabricación de muebles	22.195,57	18.865,06	22.994,10	4.129,04	17,96
32 Otras industrias manufactureras	24.224,40	21.915,15	26.369,33	4.454,18	16,89
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	28.777,49	25.075,53	29.240,77	4.165,24	14,24
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	55.470,69	49.546,23	57.488,36	7.942,13	13,82
36 Captación, depuración y distribución de agua	35.112,92	34.783,36	35.203,41	420,05	1,19
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	28.931,64	29.955,98	28.750,57	-1.205,41	-4,19
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	28.567,38	25.761,85	29.346,55	3.584,7	12,22
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	24.160,09	..	24.825,75	-	-
41 Construcción de edificios	25.418,13	27.284,57	25.132,03	-2.152,54	-8,56
42 Ingeniería civil	30.626,69	30.574,97	30.632,85	57,88	0,19
43 Actividades de construcción especializada	24.419,10	24.962,22	24.353,12	-609,1	-2,5

UGT 

Industria,
Construcción
y Agro

FICA



4. Conclusiones

- La brecha salarial, según los datos de la última Encuesta Anual de Estructura Salarial publicada con datos de 2022, se situó en España en el 17,09%, la más baja desde 2008, y 1,27 puntos porcentuales por debajo de la tasa del año anterior. A pesar de este importante descenso, 8.314.400 mujeres asalariadas dejaron de percibir de media anual 5.022,02 euros.
- Por Comunidades Autónomas, la brecha salarial se ha reducido en todas las regiones, excepto Aragón (+0,99 puntos porcentuales), Castilla La-Mancha (+2,34 puntos porcentuales) y Madrid (+0,07 puntos porcentuales) respecto al año pasado. La brecha salarial más alta se localiza en Murcia (20,14%), mientras que la más baja se encuentra en Canarias (4,3%).
- La brecha salarial, según la misma fuente, se situó en los sectores de UGT FICA en el 3,88% (sin datos del sector Agrario), la más baja desde 2017, representado 3,5 puntos porcentuales por debajo de la tasa del año anterior, y en el 10,18% (sin datos del sector Agrario y las Industrias extractivas), 4,93 puntos por debajo de la tasa de 2021. Estos datos muestran que, de media anual, las mujeres asalariadas en nuestros sectores percibieron 1.395,96 euros menos que sus compañeros varones.
- Las brechas superiores a la brecha salarial media de UGT FICA se encuentran en la Industria manufacturera, del 17,79% y que afecta a 651.300 mujeres asalariadas, y en el sector de Suministro de energía, que cuenta con una brecha del 13,82% y que afecta a 30.400 mujeres asalariadas. En el lado opuesto se encuentra el sector de la Construcción, con una brecha salarial negativa de 5,03 puntos porcentuales, de la que se benefician 103.700 mujeres asalariadas.
- Por secciones de actividad, las brechas salariales más elevadas se producen en sectores feminizados. El sector de Confección de prendas de vestir, donde el 79% son mujeres, la brecha salarial alcanza el 30,37%. A este, le siguen en importancia la Industria de alimentación y el sector de Artes gráficas, con una brecha salarial del 21,83% y del 20,3% respectivamente, debido a que la mujer en estos sectores ocupa puestos más estructurales y menos operativos y la metodología de esta encuesta es ofrecer el dato de salario bruto medio anual en el sector, sin ofrecer un desglose por categorías profesionales, niveles o puestos. En el sector de la Construcción, donde el 10% son mujeres, la brecha salarial es inversa, situándose en un -5,03%, la más baja de nuestras secciones de actividad, con un descenso anual de 12,1 puntos.

UGT 

Industria,
Construcción
y Agro

FICA

5. Reivindicaciones de UGT FICA en materia de igualdad salarial

Desde **UGT FICA**, reivindicamos la urgente trasposición de la Directiva UE 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 para avanzar con paso firme en la **transparencia retributiva** en todas las empresas que engloban nuestros sectores. Esta herramienta, junto con la implementación de medidas en materia salarial a través de la negociación de los planes de igualdad, nos acercaría un poco más a la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Ahora +
INDUSTRIA

**Brecha salarial en los
sectores de UGT FICA
2025**